Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril $\int 5$ de 1999.

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución Nº 1987/97,

SE RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto la asignación del automotor marca Volkswagen modelo Pointer, dominio colocado ASM 381, dispuesta por resolución Nº 1987/97, y en consecuencia, asignar al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 el vehículo marca Peugeot modelo 405, dominio colocado B - 2.643.084.

2º) Registrese, hágase saber y remitase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

Cul

*

JULIO 6. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPPEMA DE JUSTICIA
DE LA NACION